



CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIÓN DE JEFES DE ODPE

Elecciones Regionales y Municipales 2018

Cargo: JEFE DE ODPE

(Código JODPE – ERM 2018)

Plaza requerida: Noventa y Cuatro (94)

Perfil Mínimo requerido

- Título profesional universitario en las carreras de Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas o Derecho o licenciados de las FF.AA de las mismas carreras.
- Experiencia laboral de tres (03) años en el sector público y/o privado en cargos directivos de los cuales un (01) año deberán ser en el sector público.
Para el caso de experiencia laboral en el sector privado, deberá ser en empresas legalmente constituidas, con RUC vigente y condición de habido.
- Capacitación acreditada en al menos un curso o programa, no menor de 12 horas (del año 2010 hacia adelante), en los siguientes temas: Planeamiento, Presupuesto, Recursos Humanos, Derechos Administrativos o Coaching.

Perfil Complementario

- Egresado de Maestría o doctorado y/o Especialización o diplomado.
- Experiencia laboral adicional, a la experiencia mínima requerida en el sector Público y/o Privado, de seis (06) años, relacionadas a la formación profesional.
- Especialización o Diplomado con una duración mínima de 90 horas cada una, en uno de los siguientes temas: Gestión Pública, Gestión por Procesos, Gestión de Recursos Humanos o en Conciliación o Resolución de Conflictos.

Competencias

- Liderazgo, capacidad para trabajar en equipo y bajo presión, manejo de personal y solución de conflictos laborales y capacidad de planeamiento y organización.

Honorarios: S/. 8,000.00 mensual (no negociable)

Tiempo de servicios: 4 meses.

Tener disponibilidad para viajar al interior al país.

ADVERTENCIA.- La Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE comunica a todos los postulantes, que la documentación presentada será verificada y, de encontrarse que alguna no correspondiera a los registros de las instituciones involucradas o cuya falsedad fuera comprobada, se tomarán las acciones legales correspondientes; por constituir presunto delito contra la fe pública.

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la ONPE, del 02 de abril hasta las 16:00 horas del 06 de abril de 2018.

Cabe precisar que el postulante deberá adjuntar su Hoja de Vida documentada en formato PDF en el aplicativo "Registro de datos e Información Curricular", de acuerdo a las especificaciones detalladas en las consideraciones adicionales de la convocatoria.